



E.S.E JAESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA

DOCUMENTO SOPORTE N°: DS 8669

01/06/2026

COMPRADO A : GAONA SANCHEZ DIANA KATHERINE
CON DESTINO A : APOYO DE PRESTARACION DE SERVICIOS
FACTURA No : 8669
ORDEN COMPRA : 8669

NIT : 68296970-7
FECHA : 01/06/2026
FECHA : 01/06/2026

DISPONIBILIDAD : 00000001 de 02/01/2026
MODALIDAD : CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°097 DEL 2026.
RESUMEN : PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COMO APOYO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCION AL USUARIO – SIAU DE LA E.S.E. JAIME ALVARADO Y CASTILLA. PERIODO DEL MES DE MAYO DEL 2026./n

REGISTRO : 00000098 de 05/01/2026

ÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.
31302.04	Honorarios						
.00003	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DEL AREA ASISTENCIAL	unidad	0.0%	1.00	3,000,000.00	3,000,000.00	02
					3,000,000.00	3,000,000.00	
					SUBTOTAL		3,000,000.00
					IVA		0.00
					TOTAL FACTURA		3,000,000.00
					DESCUENTOS		0.00
					TOTAL		3,000,000.00

SON: TRES MILLONES PESOS.

Resolución Dian N° 18764095641665 prefijo DS desde 6001 al 9000 Fecha 15/07/2025 Vigencia 15/07/2027

LUIS RAUL PORRAS SANTANA
TECNICO ADMINISTRATIVO ALMACENISTA



SUPERVISOR



CONTRATISTA

ELABORO APOYO CONTABLE



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

LA SUBGERENTE DEL ÁREA DE LA SALUD DE LA ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA

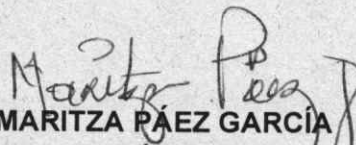
CERTIFICA:


Que, **DIANA KATHERINE GAONA SANCHEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 68.296.970 expedida en Arauca, realizó las actividades estipuladas en el contrato de prestación de servicios No. 097 de 2026, Registro Presupuestal No. 00 00098 de 2026, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COMO APOYO AL SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO – SIAU DE LA E.S.E JAIME ALVARADO Y CASTILLA**", durante el periodo del mes del 1 al 31 de mayo de 2026.

Presentó informe, soporte de seguridad social correspondiente al periodo del mes de mayo, con número de planilla 9503948651 pagada el (22/05/2026) y demás documentos para el pago de la cuenta correspondiente al período que se certifica.

El valor por reconocer de la presente certificación es de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE.**

Dada en Arauca, al primer (01) día del mes de junio de 2026.


MARITZA PÁEZ GARCÍA
Subgerente Área de la Salud

Elaboró: Cindy Viviana Ortiz Cañizarez/Apoyo administrativo Subgerencia Área de la Salud 



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL ÁREA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO – SIAU DE LA E.S.E JAIME ALVARADO Y CASTILLA

CERTIFICA:

Que **DIANA KATHERINE GAONA SANCHEZ** identificada con la cedula de ciudadanía No. **68.296.970** de Arauca, presto los servicios satisfactoriamente a la E.S.E Jaime Alvarado & Castilla según el contrato de servicio No. 097 de 2026 "PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS COMO APOYO AL SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO – SIAU DE LA E.S.E JAIME ALVARADO Y CASTILLA", durante el periodo del 01 al 31 de mayo del 2026 por valor de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) MCTE.**

Dado a los (01) día del mes de junio 2026.

DELIDA EDILMA VASQUEZ
Líder Área SIAU



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 097 DE 2026

INFORMACION GENERAL	
Fecha de Presentación	01 JUNIO 2026
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COMO APOYO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCION AL USUARIO - SIAU DE LA E.S.E. JAIME ALVARADO Y CASTILLA.
Nombre del contratante	E.S.E JAIME ALVARADO Y CASTILLA
Plazo del contrato	VEINTISIETE DIAS Y CINCO (5) MESES
Supervisor	MARITZA PAEZ GARCIA – Subgerente Área de la Salud
Técnico Responsable	DIANA KATHERINE GAONA SANCHEZ
Cedula de ciudadanía	68.296.970 de Arauca
Valor del Contrato	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000,00) M/CTE
Valor a Cobrar	TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000,00) M/CTE
Cuenta Bancaria	AHORROS 0064182553 – BANCO BBVA
Periodo Comprendido	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026 ✓

RELACIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES		
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
1	Brindar información integral y resolver las dudas e inquietudes sobre los servicios de salud ofrecidos y prestados en cada uno de los centros de atención	Se brindó información a los usuarios sobre servicios, dudas e inquietudes de la entidad en el Centro de Salud Materno Infantil de lunes a viernes de 5:45 a.m. a 10:45 a.m. y de 2:00 pm a 5:30 pm. Nota: Dicha información se brindó mediante ventanilla y demás acciones a los usuarios que lo solicita no se contabiliza ni se recolectan firmas de los usuarios.
2	Recepción y trámite de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, con el único propósito de mejorar la calidad de la atención	Se recibieron y tramitaron peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, en las fechas del 01 al 31 mayo de 2026. Dicha información se puede evidenciar en las actas de apertura y registro fotográfico las cuales se encuentra en la oficina principal de SIAU en el Centro de Salud de Comuna Tres donde está la líder del proceso, realizando su respectivo tramite.
3	Atender en forma personalizada, telefónica o escrita al público, informando y orientando al usuario, hacia la consecución oportuna y efectiva del trámite o servicios que solicita.	Se brinda información personalizada y escrita al público, orientando al usuario y dando a conocer los servicios que presta la E.S.E. Jaime Alvarado y Castilla.
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

MUNICIPIO DE ARAUCA

4	Orientar al usuario en la mejor utilización de los servicios de la ESE.	Se orienta a los usuarios en la mejora de los servicios de la E.S.E (320) usuarios en los centros de salud de la entidad. Nota: en los espacios de educación a usuarios no solo se orientó a la mejor utilización de los servicios; también se socializó deberes y derechos de los usuarios, mecanismos para apartar citas, información y direcciones de los centros de salud, portafolio y demás dudas y preguntas que surgían durante la capacitación.
5	Dar a conocer a los usuarios el portafolio de servicios y mecanismos establecidos para acceder a los mismos	Se educaron (320) usuarios de la ESE en los servicios prestados y mecanismos establecidos para acceder a los mismos. La evidencia se encuentra en la oficina de SIAU donde está la líder del proceso centro de salud comuna tres.
6	Realizar la aplicación de encuestas de satisfacción al usuario en los diferentes puntos de atención de la ESE.	Con el objetivo de medir la satisfacción del usuario aplique ochenta y cinco (88) encuestas en el Centro de Salud Materno Infantil. La evidencia se encuentra en la oficina de SIAU donde está la líder del proceso centro de salud comuna tres.
7	Consolidar, tabular y analizar las encuestas de satisfacción al usuario realizadas mensualmente, según proceso establecido.	Se tabulo 88 encuesta de satisfacción del Centro de Salud Materno Infantil, el cual me fue asignado.
8	Realizar y enviar informe mensual de PQRS por servicios, a todos los coordinadores de la institución para rendir informe SUIT.	Se apoya en realizar informe de encuesta de satisfacción mensual, se envió informe vía correo al área de Subgerencia área de la salud, control interno, calidad y planeación.
9	Velar por la organización de los usuarios al ingreso a la institución para la correcta utilización de los servicios, mediante una efectiva orientación.	Se garantizó orden en el Centro de Salud Materno Infantil, el cual me fue asignado.
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD



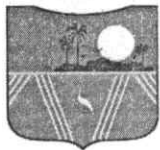
REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

MUNICIPIO DE ARAUCA

10	Mantener impresos formatos, folletos y volantes informativos emitidos por la institución sobre deberes, derechos, obligaciones, requisitos, procedimientos y trámites necesarios para obtener oportunamente los diferentes servicios que brinda la ESE.	Se entregaron canales de comunicación para acceder a las citas a usuarios que se encontraban en sala de espera, se les da información sobre portafolio de servicios y deberes y derechos de los usuarios.
11	Realizar apertura y cierre del buzón de sugerencias, teniendo en cuenta el diligenciamiento del formato de registro de PQRS, elaboración de informe y plan de mejoramiento frente a los hallazgos evidenciados.	Se apoyó en la apertura y cierre del buzón de sugerencias, coordinando la disponibilidad del vehículo, diligenciando el formato de registro de PQRSF y elaborando informe. Se puede evidenciar registro fotográfico y actas de apertura de buzones reposado en la oficina de la líder del proceso SIAU Centro de Salud Comuna Tres.
12	Coordinar con facturación la atención preferencial a gestantes, niñas y niños menores de 5 años, personas en condición de discapacidad, adultos mayores y priorización usuarios del área rural, para la asignación de citas.	Se coordinó la atención preferencial a gestantes, niñas y niños menores de 5 años, personas en condición de discapacidad, adultos mayores y priorización usuarios del área rural, para la asignación de citas, en los casos requeridos por los usuarios. No se lleva registro de esta actividad ya que solo se coordina con facturación para la asignación de citas.
13	Realizar rondas de seguimiento a cada uno de los puntos de atención al usuario según cronograma establecido.	Durante el periodo comprendido no se realizó ronda ya que cada centro de salud cuenta con un funcionario SIAU.
14	Participar en el plan de mejoramiento de la calidad, en el diseño de sistemas de información oportuno y permanente a los usuarios, de acuerdo con información recibida con el sistema de quejas y reclamos.	Durante el periodo comprendido se realizaron apoyo al plan de mejoramiento en su actualización.
15	Presentar a los entes de inspección, vigilancia y control los informes que sean requeridos durante las visitas y/o auditorias que realicen.	Durante el periodo no se requirió de apoyo para informes durante visitas y/o auditorias.
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

MUNICIPIO DE ARAUCA

16	Informar mensualmente a los directivos sobre los servicios que presenten el mayor número de PQRSF y principales recomendaciones sugeridas por SIAU y los usuarios para mejorar la presentación del servicio.	Se brindó apoyo en la realización del informe mensual de encuesta de satisfacción durante el periodo comprendido solicitado por el área de calidad, planeación y control interno.
17	Organizar y mantener adecuadamente en forma cronológica un archivo de SIAU, que incluye todos los requerimientos y peticiones recibas.	Se cuenta con archivos físicos entregados a la líder SIAU y digitales organizadas en la carpeta del escritorio del computador (ACTIVIDADES SIAU 2025).
18	Elaborar y presentar informes solicitados por el superior inmediato, por las directivas de la entidad, por los organismos de control y demás entidades que en razón a la naturaleza de sus funciones así lo requieran con la oportunidad y calidad solicitadas.	Durante el periodo comprendido se presentó informe mensual de encuesta de satisfacción.
19	Participar en los comités y capacitaciones establecidas al interior de la empresa de los cuales formen parte y/o ejerza las funciones.	Durante el periodo evaluado participé en el comité de ética que se realizó el día 04 de mayo 2026 para lo cual se aplazó en el horario de las 4:00 ⁴ pm – 5:00 pm.
20	Cumplir con las acciones para el mantenimiento y mejoramiento del sistema de gestión de calidad y el modelo estándar de control interno de acuerdo con el rol asignado y los procesos en los que participa.	Durante el periodo evaluado no se requirió de mi apoyo al proceso de actualización de los procedimientos y manuales.
21	Realizar las actividades de su proceso conforme a los procedimientos establecidos por la entidad y garantizar por la clasificación, conservación y custodia de los documentos del proceso y responder por el buen uso, de equipos y demás materiales y elementos asignados para el desempeño de sus funciones.	Se ha realizado actividades del proceso conforme a los procedimientos establecidos por la entidad. Se hace buen uso de los equipos y materiales utilizados para el desempeño de mis funciones. Se prestó apoyo en todas las actividades del proceso de SIAU como: Aplicación de encuestas, atención al usuario, apertura de buzones, tramites de PQRSF, elaboración de informes, capacitación a usuarios y demás actividades del proceso.
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

MUNICIPIO DE ARAUCA

22	Asignar y facturar citas para la atención preferencial a gestantes, niños y niñas, menores de 5 años, personas en condición de discapacidad, adultos mayores y priorización usuarios del área rural en articulación con coordinación de PYM y basados en la resolución 3280.	Se coordinó la atención preferencial, no se lleva registro de esta actividad ya que solo se coordina con facturación o llegado al caso se ayuda al usuario por vía telefónica para la asignación de citas.
23	Garantizas la intimidad de los pacientes y la confidencialidad sobre sus datos de salud en la historia clínica.	Se garantiza la intimidad de los pacientes y confidencialidad sobre sus datos de salud en la historia clínica.
24	Velar por el cuidado de los equipos e inmuebles y optimización de los recursos y materiales utilizados en la ejecución de las actividades en los diferentes centros de salud de la E.S.E	Se cuidan los equipos e inmuebles los cuales utilice para ejecutar mis actividades.
25	Cuando en el desarrollo del objeto del contrato se realice análisis de información, documentos técnicos y demás asuntos relacionados con la institución o cualquier otro tema relacionado con la misión institucional, así como productos tales como videos, cartografía, material publicitario o promocional que se genere el ejercicio contractual o de la actividad institucional, el contratista deberá remitir al supervisor, copia en medio digital de los informes y productos finales, salvo que sobre los mismos pesen restricciones establecidas por la ley.	5
26	Desarrollar las obligaciones contractuales bajo los principios de calidad, eficacia, transparencia e igualdad, y los valores fundamentales de disciplina, compromiso, honestidad y trabajo en equipo, en concordancia con la política de humanización, los cuales son parte integral de nuestra plataforma estratégica institucional.	Desarrollo mis obligaciones con calidad, eficacia, transparencia e igualdad, disciplina, compromiso, honestidad y trabajo en equipo,



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7

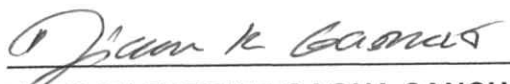


Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

MUNICIPIO DE ARAUCA

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
27	Estar al día en el pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales.	Adjunto a este documento planilla de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales al día.
28	Presentar a fin de mes, informe de las actividades realizadas en el cumplimiento del objeto del presente contrato, con sus correspondientes soportes.	Por medio de este documento, se especifica el desarrollo de mis actividades.
29	Obrar con lealtad y buena fe en las diferentes etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos.	Se ha adoptado la lealtad y buena fe como principio durante la ejecución del presente contrato.
30	Acatar las instrucciones que durante la ejecución del contrato se le imparta por parte del supervisor, gerente y/o delegado sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa.	Siempre estoy atento a las demás actividades asignadas por el supervisor y jefe inmediato, gerente o delegado.
31	Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del presente contrato.	Se ha mantenido la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del presente contrato. 6
32	No utilizar total ni parcialmente la información que le sea suministrada en beneficio de terceros o entidades diferentes a las autorizadas por la ESE.	Se ha utilizado la información suministrada solo al servicio de los usuarios de las ESE.
33	Programar con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se programaron actividades de acuerdo al manual y procedimiento establecido.
34	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto.	Durante el periodo no se requirió de mis servicios para otro tipo de actividades.

Atentamente;


DIANA KATHERINE GAONA SANCHEZ
 CC. 68.296.970 de Arauca
 Aux. Apoyo SIAU


VoBo. Líder del Proceso



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7

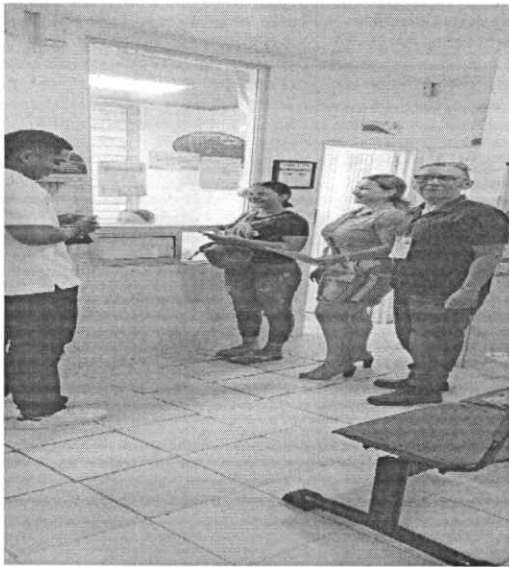


Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

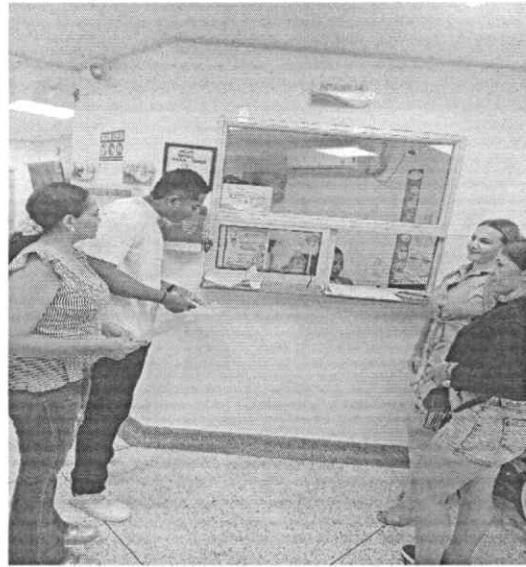
EVIDENCIAS Y/O SOPORTES

MIERCOLES 11 MARZO DE 2026
PQRSF CENTROS DE SALUD E.S.E.
A CARGO DE AUX. APOYO SIAU DIANA GAONA

CENTRO DE SALUD MIRAMAR

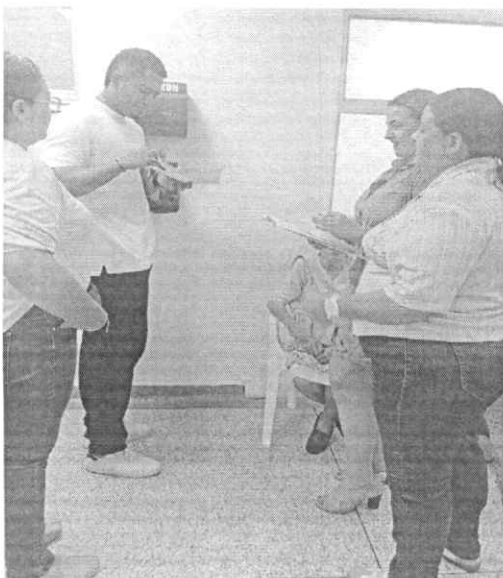


CENTRO DE SALUD UNION

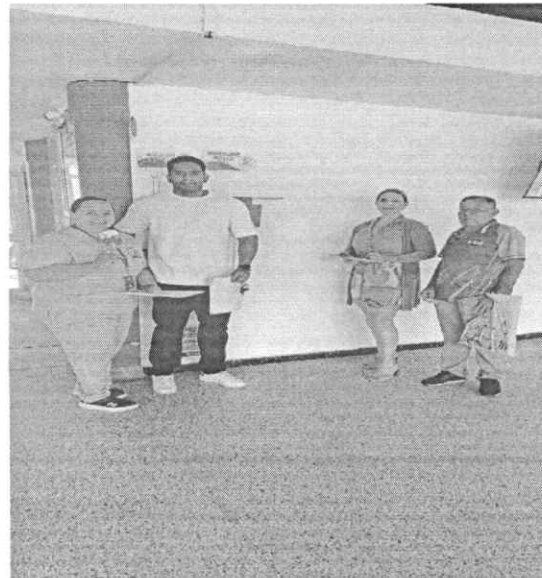


7

CENTRO DE SALUD MERIDIANO 70



CENTRO DE SALUD MATERNO



“COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS ARAUCANOS “
Carrera 36 N° 13b Esquina del Barrio el Bosque Tel 0978850200
Sede Administrativa
contactenos@esejaimealvaradoycastilla.gov.co



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



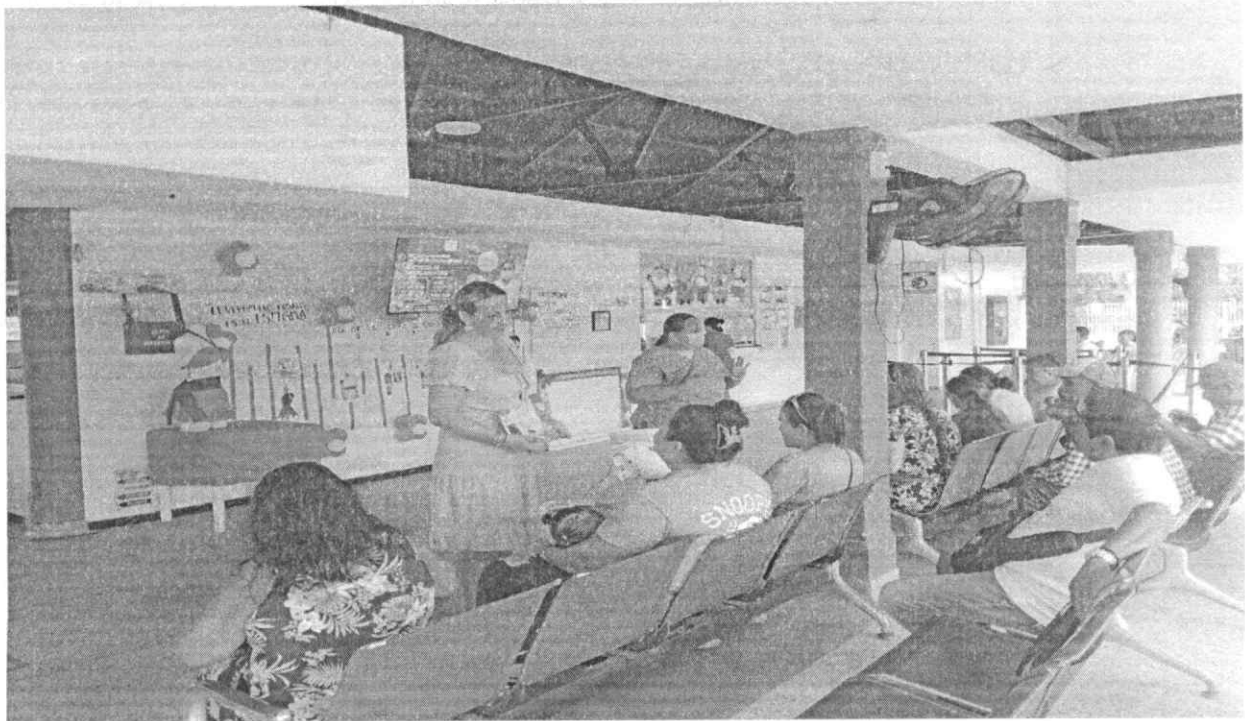
Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

CENTRO DE SALUD COMUNA 3



Registro fotográfico CAPACITACIONES Y ENREGA FOLLETOS

8



“COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS ARAUCANOS “
Carrera 36 N° 13b Esquina del Barrio el Bosque Tel 0978850200
Sede Administrativa
contactenos@esejaimealvaradoycastilla.gov.co

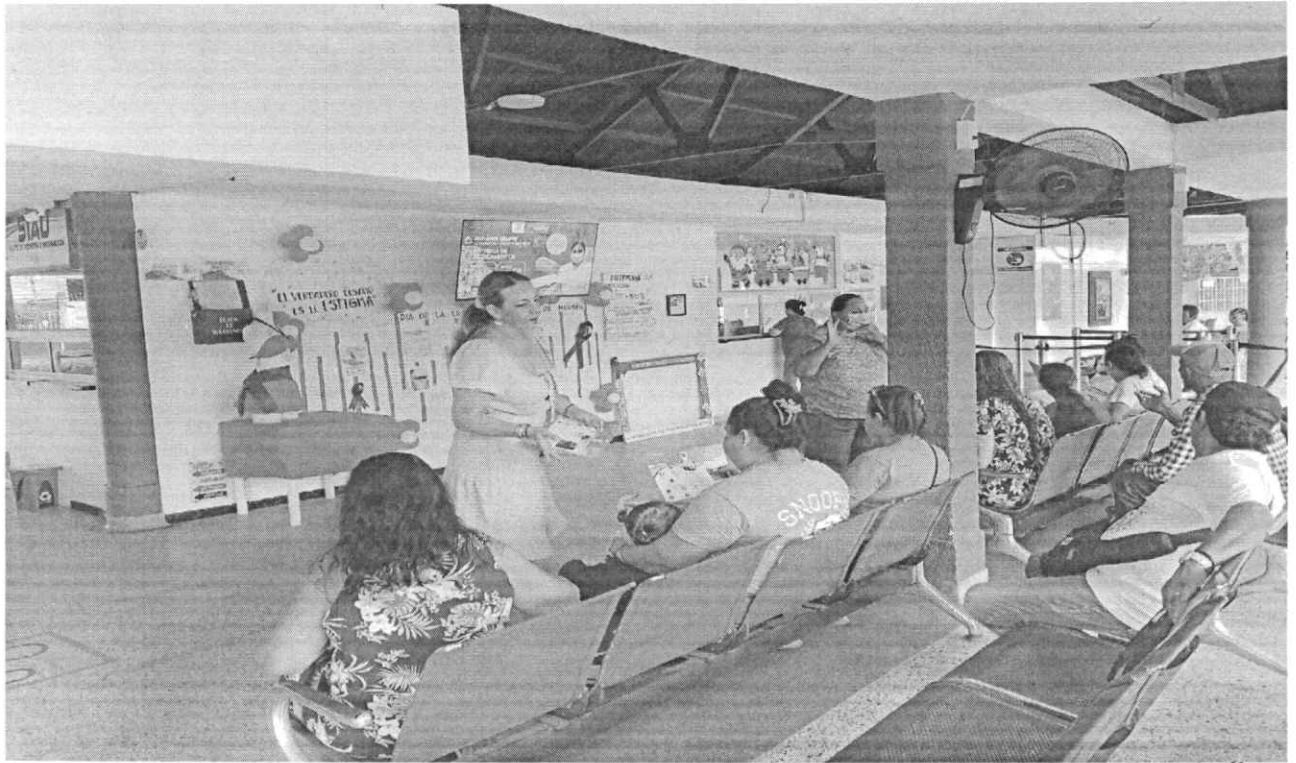


MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos



“COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS ARAUCANOS “
Carrera 36 N° 13b Esquina del Barrio el Bosque Tel 0978850200
Sede Administrativa
contactenos@esejaimealvaradoycastilla.gov.co



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 48296970		GAONA SANCHEZ DIANA KATHERINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	urb satabanales mz c casa 3	ARAUCA-ARAUCA	8855555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	329108270	9503948651	1	2026/06/18	2026/05/22	NEQUI	0	\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																							
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			Total Aportes					
No.	Identificación	Hombre	ing	ret	ide	cae	tdp	tap	vsp	cor	vol	sin	lma	vac	arg	vcc	trf	hsp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC		Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF
1	CC 48296970	GAONA DIANA																	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5037	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0	\$0	\$0	No	\$508,300
Total		Afiliados(1)																		\$1,750,905	\$280,200		\$1,750,905	\$218,900		\$0	\$0	\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	\$508,300						



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 48294970		GAONA SANCHEZ DIANA KATHERINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	urb labrunales viz c casa 3	ARAUCA-ARAUCA	8855555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2026-05	2026-05	329108270	950394851	1	2026/06/16	2026/05/22	NEQUA	0	\$508,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
HUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300	

Arauca, 01 de junio de 2026

Señores:

ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA

Ciudad,

Asunto: Aplicación de retención en la fuente trabajador independiente catalogado en cedula de rentas laborales del año gravable 2026.

Yo, **DIANA KATHERINE GAONA SANCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 68.296.970 expedida en Arauca, por medio de la presente me permito declarar bajo juramento que para la ejecución del **Contrato de Prestación de Servicios No. 097 del 05 de enero de 2026**, suscrito con la ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA, para el periodo correspondiente al 01 al 31 de mayo de 2026, no tomaré costos ni deducciones relacionados con mi actividad de independiente, por lo cual solicito me sea aplicada la retención en la fuente asimilada a los asalariados como se estipula en el artículo 383 del estatuto tributario, con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016 (modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017).

Manifiesto bajo gravedad de juramento que me comprometo a informar a la ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA de forma oportuna cualquier novedad que genere exención, o deducción que cambie la situación actual de mi cedula laboral, en la ejecución del contrato de prestación de servicios antes mencionado.

Atentamente,


DIANA KATHERINE GAONA SANCHEZ
C.C. 68.296.970 de Arauca